



CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
20 DE OCTUBRE DE 2015
14:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR EL QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS AL ESCENARIO FINAL DE DISTRITACIÓN PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LOS INFORMES PRESENTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL EJERCICIO DOS MIL CATORCE.**
- 4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA PÉRDIDA DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.**
- 5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL REGISTRO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE QUINTANA ROO, DERIVADO DEL DICTAMEN QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO RESPECTO AL PROCEDIMIENTO INSTAURADO EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL OTORRA PARTIDO DEL TRABAJO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS BASES PARA EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES QUE SE ENCUENTREN EN EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 95, NUMERAL 5 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DERIVADO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015, ASÍ COMO AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE QUE SE OTORGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, DEL TRABAJO, NUEVA ALIANZA, MORENA, HUMANISTA, ENCUENTRO SOCIAL Y DEL TRABAJO DE QUINTANA ROO.**

IEQROO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
TRANSPARENCIA Y EQUIDAD

6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA PÉRDIDA DE ACREDITACIÓN DEL PARTIDO HUMANISTA COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
7. CLAUSURA.

